

DECRETO ALCALDICIO SUJETO A REGISTRO SIAPER N° 2416,

BULNES,

05 MAYO 2026

VISTOS:

a) La solicitud de Feriado Legal presentada por doña PATRICIA DEL CARMEN AGUAYO CUEVAS, Auxiliar, grado 14° de la E.M.S., RUT N° [REDACTED]

b) El Decreto Exento N° 2246, de fecha 17 de noviembre de 2025, que acumula 25 días de Feriado Legal, correspondiente al año 2025, conjuntamente con las del año 2026.-

c) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -

e) La resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2025 que fija normas sobre tramitación en línea de actos administrativos relativos a las materias del personal. -

DECRETO:

1.- Autorízase a doña PATRICIA DEL CARMEN AGUAYO CUEVAS, Auxiliar, grado 14° de la E.M.S., hacer uso de **DOS DIAS** hábiles de su Feriado Legal, correspondiente al año 2026, **quedando TREINTA Y CUATRO días pendientes por solicitar.**

2.- Los días autorizados serán el martes 5 y miércoles 6 de mayo de 2026.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

(S)
UAV/RSMG/MCCH/nqm.-

Distribución:

- Sra. Patricia Aguayo Cuevas
- Carpeta personal
- Recursos Humanos.
- Archivo Of. Partes.



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Aguayo Quenan. Potencia

APELLIDOS PATERNO MATERNO NOMBRES

UNIDAD DE TRABAJO: Alcaldia

CARGO: Auxiliar GRADO: M4

SOLICITA SU FERIADO LEGAL DE 2 DIAS HABLES, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2026.-

PERIODO SOLICITADO: DESDE EL martes 5 HASTA EL miercoles 6 -
AMBAS FECHAS INCLUSIVE.-

[Firma]

FIRMA DEL SOLICITANTE

FECHA: 04/05/26.-

FIRMA JEFE DIRECTO

[Firma]

V° B° JEFE RECURSOS HUMANOS

[Firma]

V° B° ADMINISTRADOR. MUNICIPAL

04 MAY 2026